Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 484

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

Asunción, 22 *de julio de 2019*

VISTOS: El Memorándum UOC Nº 307 de fecha 19 de julio de 2019, en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados a la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, el Expediente individualizado Nº 12162/19; y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, conforme lo establece la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su informe de Evaluación de fecha 19 de julio de 2019, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas en la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, ha elevado su recomendación de adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA – SECRETARIA GENERAL

Abg. Claudia Vargas Adán
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº.....464.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 239/2019 de fecha 05 de junio de 2019 –SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) por un monto de Gs. 160.000.000 (ciento sesenta millones).

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Claudia Vargas Adlán
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº....484.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- *ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, conforme al siguiente detalle:*

- *A la firma* ***ARGON SRL.****, por un monto total de* ***Gs. 68.982.000 (guaraníes sesenta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil) IVA INCLUÍDO****, los siguientes ítems:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Monto Total*
1	Tensiómetro con estetoscopio	1.180.000
4	Balanza con altímetro	5.720.000
5	Silla de ruedas cromada	900.000
7	Nebulizador ultrasónico	1.100.000
8	Carro para curaciones	1.050.000
9	Saturometro	616.000
10	Caja de cirugía menor con Set de instrumentos	1.086.000
11	Porta gasa de acero inoxidable	540.000
16	Porta suero doble gancho con ruedas.	2.430.000
17	Cama manual para paciente	54.360.000
TOTAL		**68.982.000**

- *A la firma* ***ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN AYALA*** *por un monto total de* ***Gs. 76.252.056.- (guaraníes setenta y seis millones doscientos cincuenta y dos mil cincuenta y seis) IVA INCLUÍDO****, los siguientes ítems:*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Claudia Vargas Adlan
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 484

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

Ítem	Descripción del Bien	Precio total
18	Basurero Metálico	756.000
19	Ventiladores de techo	17.284.680
23	Silla de espera	4.712.000
24	Silla de Plástico	2.760.000
25	Mesa de madera	17.910.000
28	Taza de aluminio	819.280
29	Cuchara	280.720
30	Cucharon	196.968
32	Tenedores grandes	348.000
35	Tachos de 100 litros	3.380.000
36	Cuchillos carniceros	396.000
37	Cafeteras de aluminio	194.180
38	Jarras de aluminio	247.080
39	Coladores de fideos grandes de acero inoxidable	1.127.840
40	Sartenes grandes	923.808
41	Parlante con micrófono	2.878.000
42	Pizarra acrílica	2.600.000
43	Pantalón corto (short)	2.437.500
44	Remera manga corta sin cuello	2.925.000
46	Conjunto de buzo	9.100.000
47	Media de algodón	1.400.000
48	Remera manga larga sin cuello	3.575.000
	TOTAL	76.252.056

Art. 2º.- *Declarar Desiertos los ítems 2-3-6-12-13-14-15-20-21-22-26-27-31-33-34 y 45 del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, de conformidad al Inciso a) del Artículo 30 de la*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Claudia Vargas Adlán
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº.....484.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

Art. 3º.- ***ANEXAR*** *como parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.*

Art. 4º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección General de Contratación del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con las firmas ARGON SRL. y ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN AYALA, acorde a lo dispuesto en el artículo 1º de la presente Resolución.*

Art. 5º.- *La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Justicia, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019 – SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).*

Art. 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Claudia A. Vargas Adlán
Secretaria General

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Claudia Vargas Adlán
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº...484...

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

ANEXO I

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	ARGON SRL.			
						Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	42181608-001	Tensiómetro con estetoscopio	Unidad	UNIDAD	5	GIMA	ITALIA	236.000	1.180.000
4	41111508-001	Balanza con altímetro	Unidad	UNIDAD	2	SECA	ALEMANIA	2.860.000	5.720.000
5	42192210-002	Silla de ruedas cromada	Unidad	UNIDAD	1	CARCI	BRASIL	900.000	900.000
7	42271802-001	Nebulizador ultrasónico	Unidad	UNIDAD	2	GIMA	ITALIA	550.000	1.100.000
8	42192404-001	Carro para curaciones	Unidad	UNIDAD	2	ESTRELLA	PARAGUAY	525.000	1.050.000
9	42181716-003	Saturometro	Unidad	UNIDAD	4	GIMA	ITALIA	154.000	616.000
10	42181515-002	Caja de cirugia menor con Set de instrumentos	Unidad	UNIDAD	3	MEDIMAX	PAKISTAN	362.000	1.086.000
11	41105137-001	Porta gasa de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	6	MEDIMAX	PAKISTAN	90.000	540.000
16	41123403-003	Porta suero doble gancho con ruedas.	Unidad	UNIDAD	12	ESTRELLA	PARAGUAY	202.500	2.430.000
17	42191807-002	Cama manual para paciente	Unidad	UNIDAD	24	ESTRELLA	PARAGUAY	2.265.000	54.360.000
Precio Total									68.982.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant	ASATEC INGENIERÍA			
						Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
18	47131703 003	Basurero Metálico	Unidad	UNIDAD	4	TRAMONTINA	BRASIL	189.000	756.000
19	25174001-002	Ventiladores de techo	Unidad	UNIDAD	52	TOKIO	CHINA	303.240	17.294.680
23	56101504-001	Silla de espera	Unidad	UNIDAD	8	MARIELI OFFICE	NACIONAL	589.000	4.712.000
24	56101504-9999	Silla de Plástico	Unidad	UNIDAD	60	ENVAPAR	NACIONAL	46.000	2.760.000
25	56101519-001	Mesa de madera	Unidad	UNIDAD	9	MARIELI OFFICE	NACIONAL	1.990.000	17.910.000
28	52152101-008	Taza de aluminio	Unidad	UNIDAD	80	PERFALUM	NACIONAL	10.241	819.280
29	52151704 002	Cuchara	Unidad	UNIDAD	80	TRAMONTINA	BRASIL	3.509	280.720
30	52151704 005	Cucharon	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	32.828	196.968
32	52151703 002	Tenedores grandes	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	58.000	348.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Claudia Jorgas Adlan
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº....484.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES (UTRA)" ID Nº 366.389, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 – (TEXTILES Y VESTUARIOS), 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), 350 (PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES), 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) Y 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

35	48101530-002	Tachos de 100 litros	Unidad	UNIDAD	4	FAMETAL	NACIONAL	845.000	3.380.000
36	52151702-004	Cuchillos carniceros	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	66.000	396.000
37	52141520-001	Cafeteras de aluminio	Unidad	UNIDAD	4	IPACARAI	NACIONAL	48.545	194.180
38	52152201-001	Jarras de aluminio	Unidad	UNIDAD	8	PERFALUM	NACIONAL	30.885	247.080
39	52151604-010	Coladores de fideos grandes de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	8	TRAMONTINA	BRASIL	140.980	1.127.840
40	52151802-001	Sartenes grandes	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	153.968	923.808
41	52161512-004	Parlante con micrófono	Unidad	UNIDAD	2	ECOPOWER	CHINA	1.439 000	2.878.000
42	44111935-003	Pizarra acrílica	Unidad	UNIDAD	4	MARIELI OFFICE	NACIONAL	650.000	2.600.000
43	53101502-002	Pantalón corto (short)	Unidad	UNIDAD	50	INDUTEX	NACIONAL	48.750	2.437.500
44	53103001-001	Remera manga corta sin cuello	Unidad	UNIDAD	50	INDUTEX	NACIONAL	58.500	2.925.000
46	53102902-002	Conjunto de buzo	Unidad	UNIDAD	50	INDUTEX	NACIONAL	182.000	9.100.000
47	53102401-001	Media de algodón	Unidad	UNIDAD	50	LUPO	BRASIL	28.000	1.400.000
48	53103001-002	Remera manga larga sin cuello	Unidad	UNIDAD	50	INDUTEX	NACIONAL	71.500	3.575.000
		Precio Total							76.252.056

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SECRETARÍA GENERAL

Abg. Claudia Vargas Adlán
Secretaria General
Ministerio de Justicia